

XII REUNION DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Banco Interamericano de Desarrollo

Lima—Mayo—1971

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL LIC.

FLAVIO MACHICADO SARAVIA

Ministro de Finanzas Gobernador de Bolivia
en el Banco Interamericano de Desarrollo

B

.003 5

49 a

Mayo de 1971.

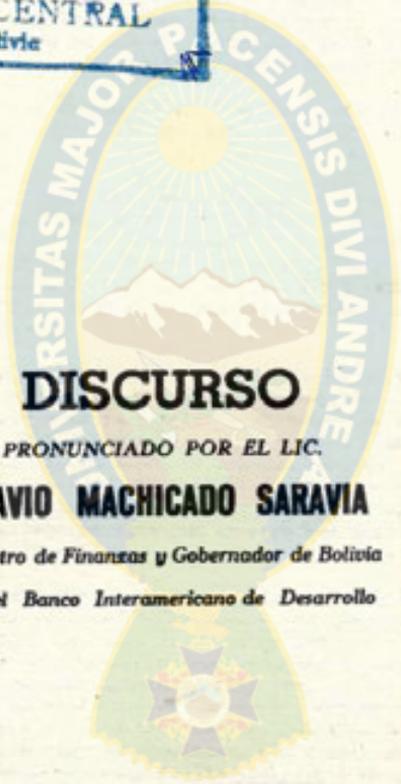
01231

FB
350.0035
N:149 d



XII REUNION DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO LIMA - MAYO 1971

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
BIBLIOTECA CENTRAL
La Paz - Bolivia



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL LIC.

FLAVIO MACHICADO SARAVIA

*Ministro de Finanzas y Gobernador de Bolivia
en el Banco Interamericano de Desarrollo*



Mayo de 1971.

Discurso pronunciado por el Lic. Flavio Machicado S. Ministro de Finanzas y Gobernador de Bolivia en el Banco Interamericano de Desarrollo

Señor Presidente de la Asamblea, señores Gobernadores, señor Presidente del BID, señores Representantes de Naciones Amigas y Organismos Internacionales, señoras y señores:

El Gobierno Revolucionario de Bolivia, al intervenir en la presente Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, desea destacar, en primer lugar, la feliz coincidencia de que este evento se realice en un país hermano, donde se lleva a cabo un proceso de cambio social. En segundo lugar, considera que la presente Asamblea podría revestir una importancia especial, en la medida en que el tratamiento de los temas propuestos, esté enmarcado dentro de la actual realidad que vive nuestro continente.

El gobierno boliviano considera que ya no es posible definir el papel que debe jugar el Banco Interamericano de Desarrollo, con los patrones existentes en la pasada década.

En efecto, si analizamos la filosofía desarrollista impuesta en el pasado, dentro de la cual se halla identificada la del BID, se puede observar que la orientación de los créditos se ha dirigido hacia la infraestructura, y, en algún grado, a las obras sociales, dejando de lado las inversiones en industrias básicas, que son precisamente las llamadas a transformar nuestras estructuras económicas y a solventar las obligaciones que generan las inversiones anteriormente aludidas.

Esta filosofía fue concebida, de manera tal que se sentaba la premisa de que la inversión privada debería ser la encargada de transformar nuestras estructuras económicas, premisa que en la práctica, al margen de no haberse materializado adecuadamente, está demostrando que esa tarea transformadora imprescindible debe ser encarada por la empresa pública. Este hecho, en mi país, se ha presentado con toda claridad; así, las inversiones privadas a pesar de las ventajas otorgadas en la década pasada, no sólo se han concentrado en actividades primarias sino que tampoco han logrado iniciar un proceso real de industrialización.

Asimismo, no es posible analizar el papel del BID en la década pasada, con los presentes elementos de juicio. Lo necesario, en consecuencia, es establecer si existe compatibilidad entre la política del BID y los actuales datos de la realidad, a fin de sugerir su reorientación y asumir las actitudes que aquella demande. El reconocimiento de esta realidad no debe confundirse con el simple afán de la novedad, por el contrario, debemos estar plenamente convencidos de ello, puesto que, de otra manera, nuestros pueblos acrecentarían su desconfianza en este tipo de reuniones, por cuanto en la actualidad América Latina vive intensos procesos revolucionarios y de cambio político económico y social, en la búsqueda de alternativas que efectivamente den la solución a sus legítimas aspiraciones de grandeza y dignidad.

Nuestros pueblos ya han adquirido conciencia real de sus necesidades en tal grado que sus esperanzas en un futuro mejor y más próspero se están convirtiendo en exigencias perentorias y en eclosión de violencias que lógicamente determinan la urgencia de acelerar los procesos de desarrollo. Es por estas razones, entre otras, que nuestros países favorecen y respaldan abiertamente el camino de la integración, como medio que permita la ampliación inmediata de espacios económicos y el logro de economías diversificadas.

En suma, nuestras naciones, exigen un estilo propio de desarrollo que signifique liberación de la dependencia y que combine el crecimiento económico con una verdadera distribución de la riqueza nacional.

Si confrontamos esta realidad con la orientación que han tenido los préstamos otorgados por el BID, en particular a los países de menor desarrollo relativo, es posible concluir que dicha orientación, de persistir, resultará cada vez más incompatible e inadecuada con las tendencias anteriormente descritas.

Un indicador, aunque muy global, de la afirmación anterior es que el Fondo para Operaciones Especiales, creado precisamente para incentivar economías de menor desarrollo económico relativo, benefició a éstas solamente en un 33% del total de préstamos otorgados. Esta situación, es aún más grave cuando observamos que en 1970, de un total de 443 millones de dólares de préstamos otorgados, únicamente el 26% fueron orientados a los países más pequeños.

El argumento que generalmente se ha expresado, cuando se plantean este tipo de observaciones, es que el monto per-cápita de préstamos, se distribuye en forma más o menos equilibrada entre los países beneficiarios. A nuestro juicio esta verdad es relativa, ya que, en términos absolutos, la cuantía de los recursos, de ninguna manera es suficiente para hacer frente a un programa significativo de industrialización, tomando en cuenta las necesidades de infraestructura social y física; tanto más, si este programa debe estar centrado en actividades estratégicas de transformación, en función de mercados ampliados y de escalas de producción realmente rentables y competitivas. Esto es lo que verdaderamente llamamos desarrollo con liberación, en contraposición con el desarrollismo paternalista y dependiente aplicado en la década pasada.

En mi país, se ha iniciado un serio proceso revolucionario que trasunta las tendencias y preocupaciones enunciadas anteriormente.

Como marco de referencia hemos elegido la opción política del nacionalismo revolucionario, cuyos objetivos más trascendentales son la superación de las estructuras de dependencia y la participación popular, el crecimiento económico y social y la mejor distribución del ingreso; objetivos que constituyen la ecuación básica de lo que hemos denominado el "nuevo estilo de desarrollo y de sociedad."

Sin embargo, en su realización está el verdadero desafío de este proceso revolucionario. La dificultad reside en la forma en que estos objetivos tienen que alcanzarse, dado que, por una parte las finalidades de liberación y participación son interdependientes con los objetivos de crecimiento y distribución, y por otra, existe entre ellos una interacción. Es decir, no puede haber liberación sin participación, así como tampoco puede haber participación popular sin liberación. No es posible concebir crecimiento sin una justa distribución de la riqueza, ni distribución sin crecimiento.

Nuestro nacionalismo revolucionario reconoce que es imprescindible la intervención del Estado en la vida económica del país, a través del control de los recursos naturales y de los sectores estratégicos de la economía nacional. Es un esquema político orientado a la transformación de las estructuras primarias de producción y a la superación del actual desequilibrio económico y social, resultante del desarrollo desigual, que históricamente, han soportado sus diferentes regiones geo-económicas.

Nos proponemos la liberación de la dependencia externa, lo que significa no solamente la adopción de medidas que fortalezcan nuestra autonomía de decisión frente a las que provienen del exterior, sino que también constituye

la difícil tarea de vencer los propios mecanismos internos de dependencia por su vinculación con los intereses foráneos, ya que los grupos dominantes, que ahora ven peligrar sus privilegios, buscarán a sus aliados externos para contraponerse a las fuerzas sociales que hoy desafían su poder.

Por otra parte, el carácter excluyente que tiene la sociedad boliviana impulsó a mi pueblo y mi Gobierno, definitivamente conscientes del nuevo proceso, a promover una movilización social traducida en la participación popular y orientada hacia la adopción de nuevas pautas de consumo, comportamiento y distribución. Nuestro proletariado, hasta ayer conformista, participa ahora activa y concientemente en la toma racional de decisiones.

Mi Gobierno cuenta con una estrategia de desarrollo que constituye el marco de referencia para encarar las transformaciones económicas, sociales e institucionales.

En materia de integración Bolivia participa activamente y cifra sus esperanzas en la plena realización de los objetivos y alcances del Acuerdo de Cartagena. En este sentido, Bolivia desea que el BID preste un real y efectivo apoyo a la Corporación Andina de Fomento, puesto que este organismo constituirá el instrumento fundamental del Pacto Andino.

En relación a la inversión externa es necesario que las instituciones, los países y los propios inversionistas, comprendan los justos alcances del acuerdo adoptado por los miembros del Grupo Andino. No se trata de marginar al inversionista privado extranjero; por el contrario, lo que se plantea es la adecuación de sus inversiones a la nueva estructura económico-social que esta parte del continente desea entregar a su pueblo, puesto que hasta el presente el proceso ha sido inverso. Asimismo, es importante tener en cuenta la preocupación asignada al complejo problema de la transferencia tecnológica. América Latina y en particular, el Grupo Andino, no rechaza el avance tecnológico foráneo, pero tampoco se supedita a cualquier tipo de transferencia tecnológica.

Si nuestros países quieren lograr de verdad su independencia económica, deben tender a crear su propia tecnología y adecuar sus pautas de consumo en función de su grado de desarrollo y su estilo de crecimiento.

La liberación no constituye solamente un problema de enfrentamiento con los aspectos negativos de las relaciones externas, sino, fundamentalmente, es un problema de superación de las estructuras internas de dependencia, una de cuyas manifestaciones, es la adopción de pautas de consumo provenientes de las economías desarrolladas.

En representación de mi Gobierno, y en mérito a lo expuesto anteriormente, me permito pedir la atención de los señores Gobernadores, hacia los siguientes puntos que Bolivia considera prioritarios para la reorientación del BID.

Hasta el momento, el Banco ha sido un organismo en gran medida, dependiente de una de las potencias económicas que ejerce mayor influencia en América Latina. Esto, en los hechos, ha significado que se asuman posiciones no siempre coincidentes con las necesidades y urgencias que plantean las naciones latinoamericanas. No otra cosa demuestra la importancia que asignaron nuestros países a la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. Sin embargo, si bien creemos que la forma de neutralizar esta hegemonía financiera consiste en encontrar esas nuevas fuentes de financiamiento, el Gobierno de Bolivia sostiene que ellas deben negociarse en términos puramente financieros, sin aceptar nuevos socios, porque ello constituiría

una forma de internacionalizar el esquema de dependencia de nuestros países.

Otra de las formas de neutralizar este esquema y que ha propuesto en anteriores oportunidades mi Gobierno, consiste en que el BID dé lugar a la creación de una segunda Vicepresidencia, la misma que debe preocuparse, fundamentalmente, de la programación de los créditos. Dado que este tipo de preocupaciones, tienen una alta prioridad en los países de menor desarrollo relativo, la persona a elegirse debe, necesariamente, provenir de uno de estos países.

Uno de los aspectos al que asignamos suma importancia, es el relacionado con los mecanismos de comunicación y representación entre el BID y nuestros países. Somos de la opinión de que la dinámica histórica y política de las naciones de este Continente, requieren de una atención más agil y permanente de los representantes del BID. Tenemos que modificar la excesiva centralización, otorgando mayores poderes a sus oficinas regionales. Con ello estamos seguros que este organismo crediticio, aquilatará y sopesará mejor las dificultades y perentorias necesidades que difícilmente pueden ser percibidas desde la distancia. En relación a esto mismo, mi Gobierno, piensa que nuestros países no pueden seguir sometidos a los juicios provenientes de las misiones técnicas temporales. Exigimos que nuestros problemas sean tratados al más alto nivel, dando a éstas tan sólo el papel de información y evaluación y el nivel que les corresponde. No podemos aceptar que nuestras naciones y sus respectivos gobiernos, sufran un nuevo tipo de dependencia, esta vez, con respecto a la burocracia internacional.

De concretarse la diversificación de las fuentes de financiamiento, el fortalecimiento de las oficinas regionales y de la representación en el seno mismo de la dirección, de una autoridad proveniente de los países de menor desarrollo relativo, creemos que redundará no sólo en beneficio de nuestros países, sino que también le dará al BID su propia personalidad, puesto que hasta la fecha, sólo se ha conformado con imitar sistemas y procedimientos de otros organismos internacionales.

En relación al financiamiento, sabe el BID que la exigencia de nuestros aportes locales, constituye la traba principal para que los países de menor desarrollo relativo, no aspiren a mayores y más significativas inversiones.

Mi gobierno, estima que es necesario superar esta situación, ya que nuestra capacidad de financiamiento interno se verá, cada vez más reducida y limitada, para hacer frente ya no solamente a nuestro servicio de la deuda, sino, lo que es más importante, para llevar adelante un verdadero proceso de industrialización, que efectivamente modifique nuestras actuales estructuras económicas. Tan sólo cuando nuestros países, hayan realizado esta transformación económica, entonces estarán en condiciones de hacer frente a aportes más significativos. De otra manera, volvemos a insistir, nunca superaremos las brechas de desarrollo de nuestros países, a no ser a costa de perder nuestra propia independencia económica.

Únicamente logrando un financiamiento para las industrias básicas de transformación garantizaremos un proceso real de desarrollo que efectivamente beneficie a los pueblos latinoamericanos.

Para finalizar, en relación al programa de financiamiento a las exportaciones, mi país no comprende por qué razones se ha limitado dicho programa a los bienes de capital y, en general, a las operaciones mayores a los 180 días. Acaso el BID no sabe que la mayor parte de nuestros países realizan

básicamente exportaciones de materias primas? No conoce también que por el momento dichas exportaciones constituyen su principal ingreso de divisas? Mi Gobierno, si bien ha establecido el monopolio de la comercialización de minerales, dada su baja capacidad financiera, gran parte de sus materias primas están siendo comercializadas por empresas extranjeras, con lo cual no solamente se neutraliza una política de gobierno, sino que el país pierde por este concepto recursos que bien podrían servir para fortalecer su desarrollo.

Señores Gobernadores:

Vivimos la hora crucial de la definición: o convertimos el Banco Interamericano de Desarrollo en el instrumento del desarrollo económico y social que coadyuva a la liberación de nuestros pueblos de la dependencia y la marginalidad social, o aceptamos el fracaso de esta institución por no haber sabido interpretar el imperativo categórico de nuestro tiempo. Frente a esta gran disyuntiva histórica, el país se pronuncia clara y terminantemente por la primera alternativa, que es el camino de la liberación y en defensa de su soberanía, rechaza cualquier forma de sojuzgamiento y dependencia.



